



PROYECTO DE INVESTIGACION

TITULO:

**EMOCIONES EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA
RECLUSIÓN DE MUJERES DE MANIZALES.**

JENNY LORENA ARIAS CANO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA

MANIZALES

2020



Emociones en las personas privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de Manizales.

Resumen:

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo conocer las emociones de las personas privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de Manizales y donde se ha tomado como muestra poblacional a mujeres sindicadas y condenadas, que son remitidas de diferentes regiones del país. Se realizaron entrevistas semiestructuradas individuales identificando las emociones de las mujeres por encontrarse privadas de la libertad, de su red de apoyo, de sus relaciones afectivas, de igual manera se hacen evidentes ciertas variables que se presentan en cada experiencia de vida.

Palabras claves: emociones, personas privadas de la libertad, centro penitenciario, sindicadas, condenadas.

Abstract

This research work aims to know the emotions of people deprived of liberty in the Manizales Women's Prison and where unionized and convicted women, who are referred from different regions of the country, have been taken as a population sample. Individual semi-structured interviews were conducted identifying the emotions of women for being deprived of liberty, of their support network, of their affective relationships, in the same way certain variables that appear in each life experience are evident.

Key words: emotions, people deprived of liberty, prison, and accused, convicted.



Índice de contenidos

1.	Introducción.....	1
2.	Planteamiento del problema	2
2.1	Pregunta General	3
3.	Hipótesis	4
4.	Objetivos	5
4.1	Objetivo General	5
4.2	Objetivos específicos	5
5.	Justificación	6
6.	Marco teórico	8
7.	Diseño Metodológico	15
7.1	Método de investigación	15
7.1.2	Diseño no experimental.	16
7.1.3	Tipo Trasversal	16
7.2	Enfoque Empírico analítico	17
7.2.1	Fuente de Información	17
7.2.2	Criterios de Inclusión	17
7.2.3	Criterios de Exclusión.....	17
7.3	Instrumentos	18
7.4	Procedimiento	18
7.4.1	Aval institucional.....	18
7.4.2	Preparación	18
7.4.3	Selección de participantes.....	19
7.4.4	Consentimiento Informado.....	19



7.4.5 Realización de la Entrevista Semiestructurada	20
7.4.6 Recolección de información.....	22
8. Presentación y Análisis de los Resultados.	23
8.1 Análisis de los factores emocionales	24
8.2. Análisis general de la entrevista semiestructurada.....	33
Grafico 1 Emociones que se presentan en las mujeres privadas de la libertad.....	33
Grafico 2 Emociones que presentan en las mujeres privadas de la libertad.....	35
Grafico 3 Emociones que presentan las mujeres privadas de la libertad	36
8.3 Respuestas hipótesis	37
9. Conclusiones	38
10. Recomendaciones.....	39
11. Referentes bibliográficos.	40
12. Anexos.....	42
12.1 Anexo 1 Acta de apertura a Práctica profesional y procesos investigativos.....	42
12.2 Anexo 2 Consentimiento informado.....	45
12.3 Anexo 3 Guía de Entrevista Semiestructurada.	47
12.4 Anexo 4 Acta de Asistencia	48



Listado tablas

Tabla 1 <i>Agrupación de las Emociones</i>	25
Tabla 2 <i>Análisis de la pregunta 1:</i>	26
Tabla 3 <i>Análisis de la pregunta 2</i>	26
Tabla 4 <i>Análisis de la pregunta 3</i>	27
Tabla 5 <i>Análisis de la pregunta 4</i>	27
Tabla 6 <i>Análisis de la pregunta 5</i>	28
Tabla 7 <i>Análisis de la pregunta 6</i>	28
Tabla 8 <i>Análisis de la pregunta 7</i>	28
Tabla 9 <i>Análisis de la pregunta 8</i>	29
Tabla 10 <i>Análisis de la pregunta 9</i>	29
Tabla 11 <i>Análisis de la pregunta 10</i>	30
Tabla 12 <i>Análisis de la pregunta 11</i>	30
Tabla 13 <i>Análisis de la pregunta 12</i>	31
Tabla 14 <i>Análisis de la pregunta 13</i>	31
Tabla 15 <i>Análisis de la pregunta 14</i> l.....	31
Tabla 16 <i>Análisis de la pregunta 15</i>	32
Tabla 17 <i>Análisis de la pregunta 16</i>	32

1. Introducción

La presente propuesta de investigación busca describir las emociones que ocasiona la prisionalización en las personas privadas de la libertad, entendiendo las emociones como una realidad psicológica cambiante para asumir la condición de privación de la libertad. Es por ello; que al encontrarse vulnerado el derecho fundamental de la libertad y estar en situaciones difíciles las personas menguan su equilibrio mental y subyace en los cambios emocionales. Las consecuencias emocionales en el ser humano influyen notoriamente en las conductas de las mujeres privadas de la libertad y la manera del cómo afrontan las situaciones que desencadenan las crisis.

El objeto de estudio de esta realidad investigativa es conocer las diversas emociones de las personas privadas de la libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales y las conductas que se presentan en la prisionalización y que influyen en los momentos de crisis y en las respuestas a sus reacciones emocionales. Por este motivo es importante generar emociones identificadas, siendo un motivo de satisfacción y transformación en cada una de ellas.

En este orden de ideas y develado el panorama que albergan las emociones en la Reclusión de Mujeres de Manizales; es comprensible que este fenómeno haya merecido la atención desde la Dirección del centro penitenciario y en términos de esperanza y superación se pueda trabajar en mejorar estos fenómenos.

2. Planteamiento del problema

La reclusión de mujeres de Manizales es una institución que alberga las mujeres privadas de la libertad que dentro de las leyes colombianas hayan infringido la ley. El acceso a este centro penitenciario es un proceso difícil, complejo, que implica la convivencia continua con las mujeres participes de esta investigación; desde este contexto se generan incertidumbres ante la comprensión de tantas situaciones que trascurren allí y poder enfrentar otras tantas.

Al estar de cerca en este centro penitenciario se pueden establecer las siguientes problemáticas desde el enfoque de afectación psicológica: irregularidades en la alimentación, precariedad en los sistemas de salud primaria, carencia de las actividades lúdicas – recreativas, falta de actividades enfocadas a nivel educativo y laboral, medidas de salubridad y calidad de vida, indiferencia, abandono, violación de los derechos humanos, visitas íntimas con restricción, hacinamiento, rehabilitación social con precariedad desde el mismo sistema, añadiendo muchas medidas disciplinarias y arbitrarias en conjunto a el sometimiento familiar para las visitas.

Las emociones básicas observadas, se dieron por medio de las vivencias y las experiencias vividas en la reclusión; encontrando que estas mujeres presentan muchas situaciones de crisis donde son pocas las capacidades de afrontamiento y les exigen diariamente la adaptación al entorno; es desde allí que generan sus primeras reacciones y alteraciones a nivel emocional, afectivas, cognitivas y perceptivas de su propia realidad.

Día tras día se lucha por la supervivencia sometiéndose a situaciones de conflicto interno y externo, efectos estresores y ansiedad por su situación y emoción familiar. No obstante la interacción social hace parte de los efectos determinantes para la prisionalización, ya que los conflictos sociales, las carencias individuales que se denotan en estos tipos de contexto, pueden tener consecuencias irreparables en los aspectos vitales del sujeto (físico, psicológico, social y efectivo)

2.1 Pregunta General

¿Cuáles son las emociones que presentan las mujeres privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de la ciudad de Manizales?

3. Hipótesis

En el apartado de las hipótesis debemos distinguir entre la hipótesis de trabajo, la hipótesis nula y las derivadas.

La hipótesis de trabajo es:

HA: Las emociones que presentan las mujeres privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de Manizales que están presente en su vida diaria.

HO: Las motivaciones para la comisión de los delitos están mediadas por las emociones de las Mujeres privadas de la libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales

La hipótesis nula:

HI: La convivencia dentro del centro carcelario es influyente en las emociones de las mujeres privadas de la libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Conocer las emociones de las personas privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de la ciudad de Manizales.

4.2 Objetivos específicos

Indagar las emociones de las personas privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de Manizales.

Describir las emociones que presentan las personas privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de Manizales.

Registrar las emociones que expresan las personas privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de Manizales que les genera pertenencia a este centro carcelario.

5. Justificación

El ser humano nace de situaciones que ha elegido vivir o es arrojado en un mundo que no ha elegido, en este caso el sistema penitenciario y carcelario de la Reclusión de Mujeres de Manizales; en este contexto es donde se indaga las emociones y las expresiones de sufrimiento y dolor; emociones que pueden embarcar muchas de las situaciones individuales, familiares o sociales en las que se ven enmarcadas.

Ese dolor o sufrimiento puede nacer de conductas con opresiones físicas y mentales y que, a través de la utilización de entrevistas semiestructuradas como es el caso de este estudio se puedan identificar algunas emociones. En los sistemas de privación de la libertad se tienen muchos factores, pero, pueden estas personas superar estas emociones. La presente investigación consiste precisamente en conocer las emociones que presentan las personas privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de la ciudad de Manizales.

Es interesante tener la interacción individual con cada persona privada de la libertad para conocer sus contextos familiares, sentimentales y sobre todo individuales acerca de toda su vida; caracterizando desde allí sus problemáticas, motivos de inestabilidad emocional, precisamente por estos factores de la prisionalización.

Este estudio es útil para poder conocer las emociones que presentan las mujeres privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de Manizales y por lo tanto poder realizar acciones psicoeducativas en aras de mejorarlas.



Es novedoso en la medida que logre alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres privadas de la libertad a quienes en una gran parte de la sociedad son señaladas como personas antisociales, sin escrúpulos y quienes no merecen oportunidades; no obstante es de gran valor lograr concientizar a los directivos, funcionarios, personal de guardia, de seguridad y demás dependencias de la reclusión de Mujeres de Manizales, para que se implementen acciones de intervención psicológica con más frecuencia.

6. Marco teórico

Con la experiencia de ingresar a la Reclusión de Mujeres de Manizales, se tienen en cuenta muchas variables y situaciones que desencadenan esta investigación; una de ellas es la básica necesidad de un agente psicológico como apoyo a intervenciones psicosociales donde se puedan establecer programas de atención y tratamiento con rigor y que favorezcan la resocialización de las personas privadas de la libertad, así mismo son muchos los días que pasan, donde ellas decaen en situaciones con conductas declive y que producen estados emocionales cambiantes. Lo que el entorno puede hacer en estos episodios es el solo acompañamiento de la guardia o quizás a veces de solo sus compañeras de celda, esto se facilita con el fin de frenar en la medida de lo posible, las conductas de riesgo individual o colectivo; hay que tener en cuenta que esta comunicación puede ser compleja y el apoyo psicológico aún más; se deben entonces generar acciones de autoayuda cuando se presenten las situaciones de “Crisis”, ya que “la privación de la libertad confronta realidades aún más fuertes, los componentes sociales estresores y los subjetivos o psicológicos efectos de su presentación que pueden llevar a la confusión, el temor y la depresión”...(Guillen, 1996, 10).

Las emocionales se relacionan con aquel sentimiento que referencia dolor, aflicción y comportamientos inadecuados en las personas privadas de la libertad; situación donde se transforman los vínculos afectivos, además se reprimen los recuerdos y los sucesos traumáticos se incrementan. Todos los seres humanos pasamos por algún tipo de sufrimiento a lo largo de la vida siendo una dimensión humana importante para el desarrollo emocional; sin embargo después de la realización de las entrevistas

semiestructuradas se identifican emociones que afectan la vida diaria de las mujeres privadas de la libertad específicamente en la Reclusión de Mujeres de Manizales.

Todos los actos tienen consecuencias y como sabemos, todo lo que hagamos o dejemos de hacer en positivo tiene una respuesta que se concreta a través de una condena; lo que significa dentro de las leyes de la sociedad es el preservar ese “orden social” y el mantenimiento de las normas de convivencia.

Es de vital importancia que por unos minutos nos detengamos a pensar en que es ser mujer; reflexionan... sobre lo que esto es... y las conduce a pensar y actuar sobre la forma como eligen vivir dejando huellas en el mundo. Esto es importante porque cada día luchan por no hacer parte de una sociedad machista, donde sus logros puedan ser reconocidos y que compensen en ellas su posible satisfacción; de igual manera, la constante lucha por que sean reconocidos sus derechos igualitarios seguirá en pie aunado a la responsabilidad de ejercer estos derechos.

Ahora bien, de acuerdo con su condición de mujeres, vemos como la violencia es considerada un problema de salud notoria; se presenta como un fenómeno social cuya cifra se encuentra altamente incrementada en el mundo. Si hablamos de lo que es violencia, nos dice Guezmes (2002): “la violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta que

basado en su condición de género, causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (p. 23).

Al hablar de este tema; la mujer maltratada, abusada y rechazada, en ocasiones por ser esposa, madre, trabajadora o privada de la libertad es tenida en cuenta por sus constantes vulneraciones. Debemos también hablar de lo que es sexualidad; este un concepto amplio y complejo en el cual intervienen aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Además, abarca una serie de condiciones culturales, emocionales y afectivas presentes a lo largo de la vida de los individuos Amezúa; (2014) dice que “la sexualidad es una de las facetas más difíciles de meter en el corsé de una definición. Con frecuencia se piensa en la sexualidad como en una parcela de la persona, pero la sexualidad es el ser humano en sí mismo, es el modo en que cada persona sexuada, hombre o mujer, vive su propio sexo” (p.6).

El factor de orden familiar nos acerca al concepto de familia; este concepto se toma desde varias perspectivas y teorías, ya que su definición es compleja y aún más cuando cada persona tiene sus aristas y va de acuerdo con cada experiencia. “Cuando hablamos de familia estamos hablando, de una realidad social compleja y construida, que representa muchas dimensiones (biológica, psicológica, sociológica, económica...” Millán & serrano (2002). Para dar comprensión a este concepto y en relación al contexto de la investigación, la familia es, el sistema que define al individuo de cómo es su psique, su físico y su moral y de cómo construye sus entornos y su actuar. Para cualquier individuo la familia es el pilar fundamental en relación consigo mismo y con el mundo. Cada familia pasa por

transformaciones de acuerdo con cada experiencia y de acuerdo con cada miembro de esta. Sin embargo, la sociedad y la economía influyen para la madurez o desestructuración de la misma. Cuando un miembro de la familia es privado de la libertad, es uno de los retos para preservar su supervivencia y/o la separación de esta.

Las emociones en este orden constituyen una de las consecuencias más significativas frente a la privación de la libertad, no solo por la resignificación de la familia sino por los daños colaterales hacia todos sus miembros, y en muchas circunstancias llevadas por la culpa y el remordimiento tienen una gran afectación psicológica.

Al tener cada uno de los escenarios claros y llevarlos a la realidad, podríamos adéntranos en el contexto de los centros penitenciarios, donde las mujeres que por estar privadas de su libertad, pueden tener afectación emocional por sus parejas, ya que no tienen una tranquilidad total a causa de inseguridades pensando que éstas las reemplazaran, las dejaran de querer y finalmente los perderán, esta situación también depende en gran medida del nivel de comunicación y visitas que tengan entre ellos, pero sobre todo el trato que les brindan, ya que es muy usual, que las juzguen por no estar en el hogar, y hacerlas responsables de acciones que ni han cometido, entonces esto puede generar cargas emocionales adicionales.

Este trabajo de investigación, contribuye a todas las circunstancias de modus vivendi en prisión (espacio marginal y marginador donde se albergan personas que hayan delinquido las normas establecidas); para comprender y valorar las consecuencias de la prisionalización en las que se somete toda mujer privada de la libertad.

Las emociones

El individuo sano conoce sus emociones, ya sea que las exprese o no. Las emociones a las que se impide la expresión distorsionan la percepción y la reacción a las experiencias que las originaron.

Por ejemplo, podemos sentir angustia sin saber por qué. La primera causa de la angustia no fue admitida en la esfera de la conciencia, ya que se le percibió como una amenaza para la imagen personal. La persona actúa con base en las ideas sin saber exactamente por qué lo hace. A medida que se desenvuelve el trato entre las personas, se empiezan a compartir las emociones del pasado, las cuales se asocian con las personas que pertenecen a su pasado. Aunque la expresión de estas emociones es importante, el acto mismo de expresarlas enfrenta una resistencia inicial. Las experiencias y las emociones relacionadas son más firmes y seguras, en virtud de que tales experiencias se reconstruyen con el privilegio de la distancia que proporciona el pasado, poseen menor carga emocional.

De acuerdo con Abraham Maslow, las emociones positivas desempeñan un papel importante, en la autoactualización invito a los psicólogos que realizaran investigaciones serias entorno a la felicidad, la serenidad y la alegría, así como a estudiar la diversión, los juegos y el esparcimiento. Consideraba que las emociones negativas, la atención y los conflictos consumen energías e inhiben el funcionamiento eficaz.

También “La capacidad de entregarse a una emoción, no sólo de amor, sino también de ira y de fascinación es la madurez” (1966, p 38.). En efecto, según él, el temor a las emociones profundas nos induce a desacralizar importantes sectores de la vida o a recurrir a la intelectualización como defensa contra los sentimientos. Creía que la ciencia ortodoxa se consideraba erróneamente

Skinner, defiende un enfoque esencialmente descriptivo de las emociones. No las trata como vagos estados interiores y propone que aprendamos a observar las conductas correspondientes. “definimos una emoción en (la medida que queramos hacerlo) como un estado concreto de fuerza o debilidad de una o más respuestas” (1953, p. 166).

También destaca que hasta una emoción muy definida, como el enojo comprende conductas distintas en diferentes ocasiones, incluso en el mismo individuo. Cuando una persona común dice que alguien tiene miedo o está enojado o enamorado, se refiere a

disposiciones para actuar de determinadas formas. La persona “enojada” tiene mayores probabilidades de golpear, insultar o dañar y menos de ayudar, favorecer, reconfortar o abrazar. La persona “enamorada” muestra una tendencia mayor a ayudar, favorecer, acompañar o acariciar y a una menor a dañar. Una persona con “miedo” tiende a reducir o evitar el contacto con estímulos específicos, huye, se oculta o se cubre los ojos y los oídos; al mismo tiempo, tienen menos probabilidades de ir hacia esos estímulos o a territorios desconocidos (1953, p. 162) Skinner, cree que se pueden reducir los problemas actuales para comprender, predecir y controlar las conductas emocionales observando las pautas de comportamiento que no es necesario remitirse a estados internos desconocidos.

Según Reich, las tensiones crónicas obstaculizan el flujo de energía que suscitan las emociones intensas. La coraza evita que el individuo experimente emociones fuertes; limita y distorsiona la expresión de los sentimientos. Las emociones son detenidas nunca se eliminan porque no se expresan por completo. De acuerdo con Reich, el individuo solo puede liberarse de una emoción si la experimenta totalmente. También observo que la frustración del placer con frecuencia conduce al enojo y a la ira. Se deben de tratar estas emociones negativas en la terapia Reichiana, antes de que se experimenten por completo los sentimientos positivos (que están detrás de las emociones negativas).

7. Diseño Metodológico

7.1 Método de investigación

Teniendo en cuenta que el instrumento utilizado para conocer las emociones en las personas privadas de la libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales, se utiliza la entrevista semiestructurada, por lo tanto el método de investigación es cuantitativo, ya que los datos obtenidos y analizados son medibles, observables y cuantificables.

Al respecto es importante plantear en la medición las características sociales que permite llegar a un marco conceptual de acuerdo al problema. Este tipo de estudio busca el registro y recuento de conductas con la intención de identificar comportamientos, regularidades, y predicciones entorno a la frecuencia con que aparece un rasgo, acción o conducta. Aclarando, que en este proceso se realizan descripciones cuantificables de un suceso o relación entre sucesos.

7.1.1 Alcance descriptivo

Se habla de un estudio descriptivo ya que lo refiere Sampieri (2010), “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere. (p.233).

Con base a esta definición anterior, dada por Sampieri, el alcance descriptivo se ajusta a esta investigación ya que lo que busca es conocer las emociones que presentan las personas privadas de la libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales.

7.1.2 Diseño no experimental.

Según Sampieri 2010, el diseño no experimental “podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables; lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural para posteriormente analizarlos”. (p. 265)

La investigación que se llevó a cabo con las personas privadas de la libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales, se realizó en su entorno carcelario, donde las variables no fueron manipuladas.

7.1.3 Tipo Transversal

El diseño es transversal; se recolecta información en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es indagar y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede.

7.2 Enfoque Empírico analítico

Las investigaciones que se desarrollan en este enfoque empírico analítico, buscan conocer de manera objetiva, externa y fáctica los hechos de la realidad, sus causas, efectos, síntomas, problemas, manifestaciones. De igual manera los proyectos elaborados desde este enfoque dan importancia a la medición, a la muestra y a la representatividad.

7.2.1 Fuente de Información

Las mujeres privadas de la libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales.

7.2.2 Criterios de Inclusión

Las mujeres privadas de la libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales. En condición de Sindicadas y Condenadas.

7.2.3 Criterios de Exclusión

Mujeres con prisión domiciliaria y en calidad de Pospenadas.

7.3 Instrumentos

La entrevista semiestructurada como instrumento principal de esta investigación, es fundamentada según Sampieri. 2010, “el cual refiere que esta se basa en una guía de asuntos o preguntas donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados”. (p. 321).

7.4 Procedimiento

7.4.1 Aval institucional

Mediante acta, se solicitó a la Dirección de la Reclusión de Mujeres de Manizales la autorización para realizar el estudio objeto de la presente investigación; una vez avalado se procedió a preparar las entrevistas semiestructuradas para aplicar a las mujeres privadas de la libertad.

Anexo1: Acta de inicio de la práctica profesional.

7.4.2 Preparación

Se realizó un acercamiento con las internas de la Reclusión de Mujeres de Manizales, desde el contexto de práctica profesional I y práctica profesional II; a través de esta se realizaron acciones de entrevistas semiestructuradas. Se hizo contacto con la dependencia

de Atención y Tratamiento del centro penitenciario con la intención de identificar las personas que serán tenidas en cuenta para participar en este estudio.

7.4.3 Selección de participantes

Para la aplicación de las entrevistas semiestructuradas considere impórtate realizar la entrevista semiestructurada a 75 personas privadas de la libertad que se encuentran en condición de Condenadas (situación jurídica que ya tiene lectura de sentencia por parte de un juez); y también se toman en cuenta las mujeres privadas de la libertad que estén en condición de Sindicadas (situación jurídica que tienen sin resolver).

7.4.4 Consentimiento Informado

Cada una de las entrevistas semi-estructuradas realizadas, estuvo antecedida por el consentimiento informado, en cuyo procedimiento se aclaró a las mujeres privadas de la libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales, quienes lo diligenciaron se advierte acerca del carácter de documento voluntario, anónimo, ético y confidencial de la información suministrada, logrando con esto un mayor nivel de validez.

Anexo 2: Consentimiento informado

7.4.5 Realización de la Entrevista Semiestructurada

Se realizan las entrevistas semiestructuradas, a las mujeres privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de la ciudad de Manizales participantes en la realización de este estudio.

Anexo 3: Entrevista Semiestructurada.

Las entrevistas semiestructuradas se realizaron en momentos libres y sin límite de tiempo, respetando los espacios íntimos de ellas y en sitios apartados de la guardia o compañeras de celdas; lo que permitió espacios de terapéuticos más efectivos y recolectar información importante; realizarlas en estos espacios permitió un grado de familiaridad e intimidad importante entre el investigador y entrevistado; desde allí se brindó comprensión de las situaciones respecto a sus vidas, experiencias o situaciones traumáticas y de desahogo profundo; estas entrevistas profundas evocaron todos estos sucesos que les trae dolor y emocionalidad estando privadas de la libertad.

La elección del personal privado de la libertad se hizo a libre albedrío, respetando las directrices de la Directora de la Reclusión de Mujeres y de la Comisión de Evaluación y Tratamiento. Se seleccionó en primera instancia a quienes hubieran tenido crisis emocionales en la semana, con el fin de brindarles apoyo y un espacio de escucha donde se permitiera el consuelo emocional para resolver su situación actual. Seguido a esta primera etapa se fue permitiendo personal que tuviera que evaluarse para el cambio de las fases

penitenciarias (fases internas del establecimiento, que permiten evaluar al personal recluso y brindarle beneficios jurídicos y labores internas en pro de su descuento en pena).

Al tener ya propósitos explícitos dentro del procedimiento de las entrevistas, se brindó la explicación a las entrevistadas acerca de la finalidad de esta y si estaban dispuestas a brindar una información detallada, veraz y honesta con el claro beneficio de apoyar su situación actual y brindarles momentos de orientaciones terapéuticas en base a lo encontrado. Cabe resaltar que siempre al iniciar se les indico que todo lo referenciado durante la entrevista no perjudicaría su situación legal y quedaba en completa confidencialidad su identidad y los sucesos que hayan conllevado al delito. Es pertinente aclarar que no es posible dentro de un centro penitenciario la firma de documentos diferentes a su situación jurídica o acorde al establecimiento penitenciario; es por ello que no se firma consentimientos informados y solo se valida con la autorización verbal de cada mujer privada de la libertad entrevistada.

Todas las entrevistas se realizaron según la guía de preguntas, con el fin de conocer toda su vida personal y particularmente todo los sucesos que evoquen sentimientos negativos dentro de la reclusión o momentos donde se encuentren afligidas por ello. Generalmente todas ellas se realizaron con un clima de confianza, empatía y ellas comparten una gran ilusión de cambiar sus vidas. Al ser entrevistas semiestructuradas se tiene la potestad de modificar algunas preguntas de acuerdo a cada persona; se fueron moldeando algunas preguntas en muchas ocasiones frente al lenguaje para lograr total entendimiento de estas. Sin embargo cuando no era suficiente la información por parte de

la entrevistada se ubicaron otras preguntas para lograr el rapport necesario y poder utilizar información valiosa.

El interés por parte de ellas se fue dando a medida de poder compartir sus experiencias de vida y en relación a eso tener la posibilidad de escucha y mejora de sus alteraciones emocionales; a medida de que transcurría el tiempo eran más la interesadas por tener la oportunidad de ser entrevistadas que por no poder ser atendidas; a pesar de que muchas no tienen la capacidad oral o simplemente desde su personalidad no le permitían abrirse a estas; siempre se logró tener la información pertinente que la investigadora quiso saber.

7.4.6 Recolección de información.

La información se recolecta en la medida en que se fueron obteniendo los listados y desde allí, se agenda la atención psicológica para la realización de las entrevistas semiestructuradas. Se realizó un acercamiento con las internas ubicadas en diferentes patios del establecimiento; estas participantes fueron identificadas con condiciones particulares presentadas dentro del penal. A partir de allí se realizaba el procedimiento de permiso con la guardia de seguridad para sacarlas a un espacio previamente organizado y donde debían salir de los patios. Después de ello se pasó a ubicar el sitio de la entrevista y la organización del mismo, para brindar un espacio cálido y confidencial. Para su

realización en cuanto al tiempo, fue estimado entre 1 hora y 2 horas; esto dependió de unas variables de conflicto de orden público, de castigo presente o ausente como consecuencia de su comportamiento. Al finalizar se les brinda una alternativa de solución y autoayuda a las conductas problemas identificados durante la entrevista.

8. Presentación y Análisis de los Resultados.

Tras recopilar la información de las entrevistas semiestructuradas, se realiza el análisis estadístico de cada una de las variables de estudio que se encontraron en la entrevista Semiestructurada, para esto se utiliza la plantilla de cálculo computacional de Microsoft Office Excel 2016 para la tabulación y comprobación de cada uno de los datos obtenidos como resultado de la aplicación de la entrevista semiestructurada; la obtención de la información de las emociones y la elaboración de gráficos se fueron dando según las respuestas encontradas de las entrevistas semiestructuradas con la obtención de datos descriptivos.

8.1 Análisis de los factores emocionales

Se analizan los resultados obtenidos en cada una de las entrevistas semiestructuradas, realizando una recopilación de cada una de las emociones encontradas y según las respuestas dadas se digitalizaron colocándoles un valor según la “Escala de Wittenborn Psychiatric Rating Scale”, con unas puntuaciones del 0 al 3; donde el 0 son emociones ausentes, el valor 1 con una presentación mínima, el valor 2 con una presentación media y el valor 3 con emociones prevalentes y de alta incidencia.

A continuación en la Tabla 1, se describen los hallazgos en cuanto a la ocurrencia y los valores arrojados frente a las emociones:

Tabla 1 Agrupación de las Emociones

		Escala de Wittenborn Psychiatric Rating Scale			
EMOCIONES		AUSENTE	PRESENTACION MINIMA	PRESENTACION MEDIA	PRESENTACION ALTA
PUNTAJE		0	1	2	3
13	DEPRESION (HISTORIA CLINICA CENTRO PENITENCIARIO)	21	17	24	13
16	ANSIEDAD (HISTORIA CLINICA DEL CENTRO PENITENCIARIO)	23	14	22	16
27	MIEDO	5	18	25	27
45	IMPULSIVIDAD	7	10	13	45
53	LLANTO	3	5	14	53
30	CULPA	6	15	24	30
28	AUTOLESIONES	19	16	12	28
31	POCA EMPATIA	13	9	22	31
27	SOLEDAD	5	19	24	27
16	DESCONFIANZA	24	17	18	16
27	DESESPERANZA	11	16	21	27
24	TRISTEZA	13	17	21	24
37	FRUSTRACION	2	11	25	37
45	DESCONOCIMIENTO DE LAS SITUACIONES REALES DENTRO DEL HOGAR	8	12	10	45
25	ABANDONO FAMILIAR	17	15	18	25
56	DOLOR	2	4	13	56
18	RECHAZO DE SUS PAREJAS SENTIMENTALES	24	18	15	18
10	RECHAZO HACIA EL CUERPO	36	16	13	10
28	IRA	18	14	15	28
35	INTENTOS SUICIDAS	18	10	12	35
16	ABUSO SEXUAL	31	10	18	16
23	VERGÜENZA	12	18	22	23

Tabla 2 Análisis de la pregunta 1: Su estado de salud es

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
DEPRESION (HISTORIA CLINICA CENTRO PENITENCIARIO)	54	72%	21	28%	100%
ANSIEDAD (HISTORIA CLINICA DEL CENTRO PENITENCIARIO)	52	69%	23	31%	100%

Análisis: cómo podemos ver en la tabla 1 se tienen agrupadas las respuestas según la calificación de las emociones encontradas; para la tabla número 2 se tienen en cuenta estas dos patologías como importantes con estas dos emociones. Al relacionar la depresión hay 13 personas privadas de la libertad con diagnóstico desde la historia clínica penitenciaria, correspondido el 17.3% y el porcentaje restante con un 54.6% no alcanzan al síntoma depresivo. Para la ansiedad se tiene entonces 16 mujeres privadas de la libertad con un diagnóstico certificado desde la historia clínica penitenciaria correspondiendo al 21.3% y con síntomas asociados a la ansiedad corresponde al 47.6%.

Tabla 3 Análisis de la pregunta 2: ¿Has presentado algunas dificultades emocionales?

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
MIEDO	70	93%	5	7%	100%
IMPULSIVIDAD	68	91%	7	9%	100%

Análisis: en esta tabla podemos observar que el miedo es la emoción más recurrente en la respuestas ante la pregunta número 2 y esta se relaciona con las situaciones, de igual manera la impulsividad representa el 91% ante todas las respuestas obtenidas.

Tabla 4 Análisis de la pregunta 3: ¿Lloras con frecuencia?

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
LLANTO	72	96%	3	4%	100%

Análisis: en la anterior tabla podemos observar que la emoción del llanto, tiene una prevalencia del 96% ante todas las respuestas de la pregunta 3 y el 4% no tienen esta emoción relacionada a la pregunta y al contexto penitenciario.

Tabla 5 Análisis de la pregunta 4 ¿ Te sientes culpable?

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
CULPA	69	92%	6	8%	100%

Análisis: de acuerdo con la tabla anterior, la culpa presenta un 92% de incidencia en las respuestas a la pregunta número 4, en un 8% no consideran la culpa ante ninguna causa o suceso.

Tabla 6 *Análisis de la pregunta 5* ¿Crees que tus conductas últimamente son apropiadas?

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
AUTOLESIONES	56	75%	19	25%	100%

Análisis: en la tabla anterior, las autolesiones como conductas respuestas ante situaciones de aflicción y sufrimiento se representan en un 75% ante la muestra y un 25% de no realización de estas conductas; estas respuestas fueron descritas ante la pregunta número 5.

Tabla 7 *Análisis de la pregunta 6* ¿Has percibido cambios en tu conducta?

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
POCA EMPATIA	62	83%	13	17%	100%

Análisis: de acuerdo con la tabla 7 donde se referencia la pregunta 6, la poca empatía se muestra con un 83% en las respuestas obtenidas y en un 17% si la conservan.

Tabla 8 *Análisis de la pregunta 7* ¿En las últimas dos semanas que has venido sintiendo soledad – desconfianza y cómo te sientes?

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
SOLEDAD	70	93%	5	7%	100%
DESCONFIANZA	51	68%	24	32%	100%

Análisis: en la tabla anterior se muestra que el 93% sienten soledad y el 7% no refieren esta emoción. La desconfianza por otro lado, nos muestra un 68% en contra de un 32% que no la refieren.

Tabla 9 Análisis de la pregunta 8 Cuéntame si tienes deseos de comer más o menos de lo usual.

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
DESESPERANZA	64	85%	11	15%	100%

Análisis: en la anterior tabla la desesperanza la presentan en un 85% y el 15% refieren no sentirla.

Tabla 10 Análisis de la pregunta 9 Consideras que has tenido momentos de tristeza

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
TRISTEZA	62	83%	13	17%	100%

Análisis: en la pregunta número 9 el 83% de las personas entrevistadas presentan tristeza y el 17% refieren no tenerla.

Tabla 11 Análisis de la pregunta 10 ¿Que piensas de la frustración?

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
FRUSTRACION	73	97%	2	3%	100%

Análisis: en la tabla anterior se muestra que el 97% de las mujeres a las que se les realizo la entrevista semiestructurada se sienten frustradas mientras que el 3% no lo refieren.

Tabla 12 Análisis de la pregunta 11 ¿Qué piensas de tu familia?

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
DESCONOCIMIENTO DE LAS SITUACIONES REALES DENTRO DEL HOGAR	67	89%	8	11%	100%
ABANDONO FAMILIAR	58	77%	17	23%	100%

Análisis: en la tabla anterior hace referencia a las respuestas obtenidas en este ítem, el 89% de ellas tienen un desconocimiento de las situaciones reales dentro del hogar mientras que un 11% refieren estar en total comunicación y conocimiento de las dinámicas familiares. En relación al abandono lo padecen, mientras que en un 23% no lo presentan.

Tabla 13 *Análisis de la pregunta 12 ¿Sufres por alguien?*

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
DOLOR	73	97%	2	3%	100%
RECHAZO DE SUS PAREJAS SENTIMENTALES	51	68%	24	32%	100%

Análisis: en la tabla anterior hace relación a la pregunta número 12; el dolor se encuentra en un 97% y un 3% no lo sienten. En cuanto al rechazo de sus parejas sentimentales un 68% lo expresan y un 32% no lo presentan.

Tabla 14 *Análisis de la pregunta 13 ¿Qué piensas de tu imagen corporal?*

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
RECHAZO HACIA EL CUERPO	39	52%	36	48%	100%

Análisis: de acuerdo a la tabla anterior se muestra que el 52% tienen un rechazo hacia el cuerpo, por lo contrario el 48% refieren no sentirse así.

Tabla 15 *Análisis de la pregunta 14 ¿Has pensado en suicidarte?*

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
INTENTOS SUICIDAS	57	76%	18	24%	100%

Análisis: en la tabla anterior se muestra los intentos suicidas tienen 76% de presentación y un 24% no lo han pensado.

Tabla 16 Análisis de la pregunta 15 ¿Has sido abusada sexualmente?

Total 75 personas entrevistadas

	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
ABUSO SEXUAL	44	59%	31	41%	100%

Análisis: el 59% si han sido abusadas sexualmente mientras que el 41% no lo han padecido.

Tabla 17 Análisis de la pregunta 16: ¿Sientes vergüenza al estar privada de la libertad?

Total 75 personas entrevistadas

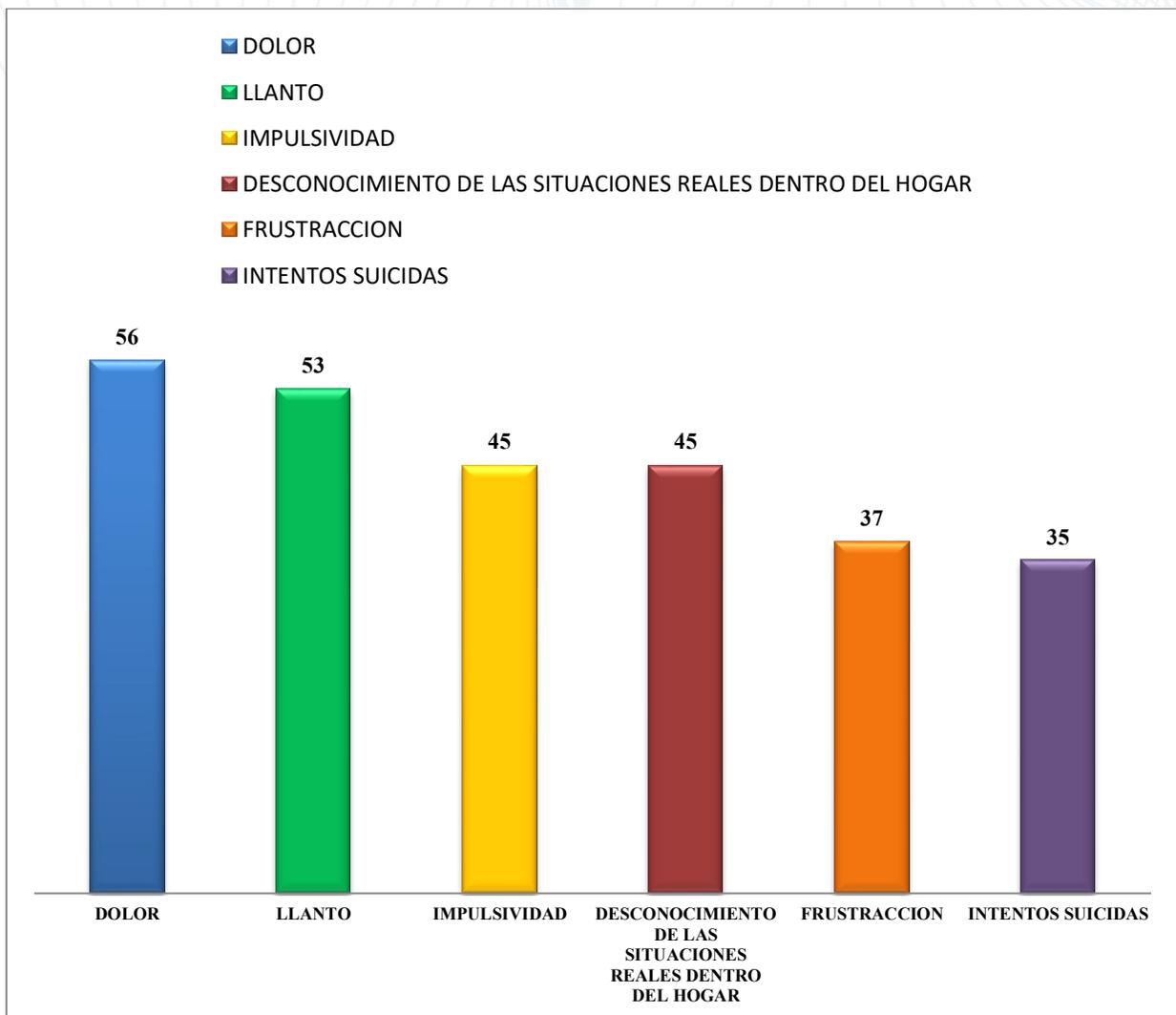
	SI	%RESPUESTAS	NO	%RESPUESTAS	%RESPUESTAS
VERGÜENZA	63	84%	12	16%	100%

Análisis: en la tabla anterior la vergüenza se presenta con un 84% y en un 16% no la refieren.

8.2. Análisis general de la entrevista semiestructurada

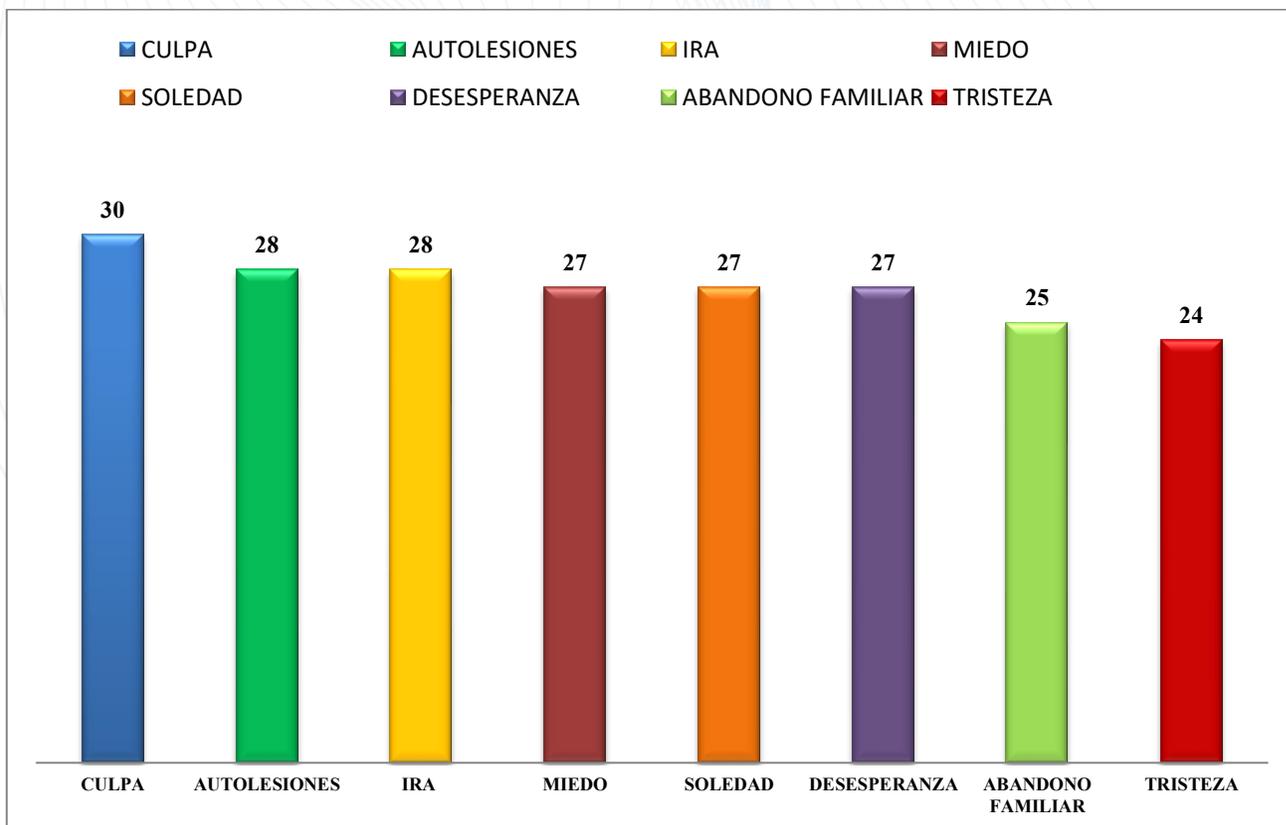
Al realizar el análisis general de la entrevista semiestructurada, realizada a las mujeres privadas de la libertad de la Reclusión de mujeres de Manizales, podemos determinar que asistieron 75 personas de sexo femenino de forma voluntaria y en condiciones de sindicadas y condenadas; respondiendo preguntas de forma natural.

Grafico 1 Emociones que se presentan en las mujeres privadas de la libertad.



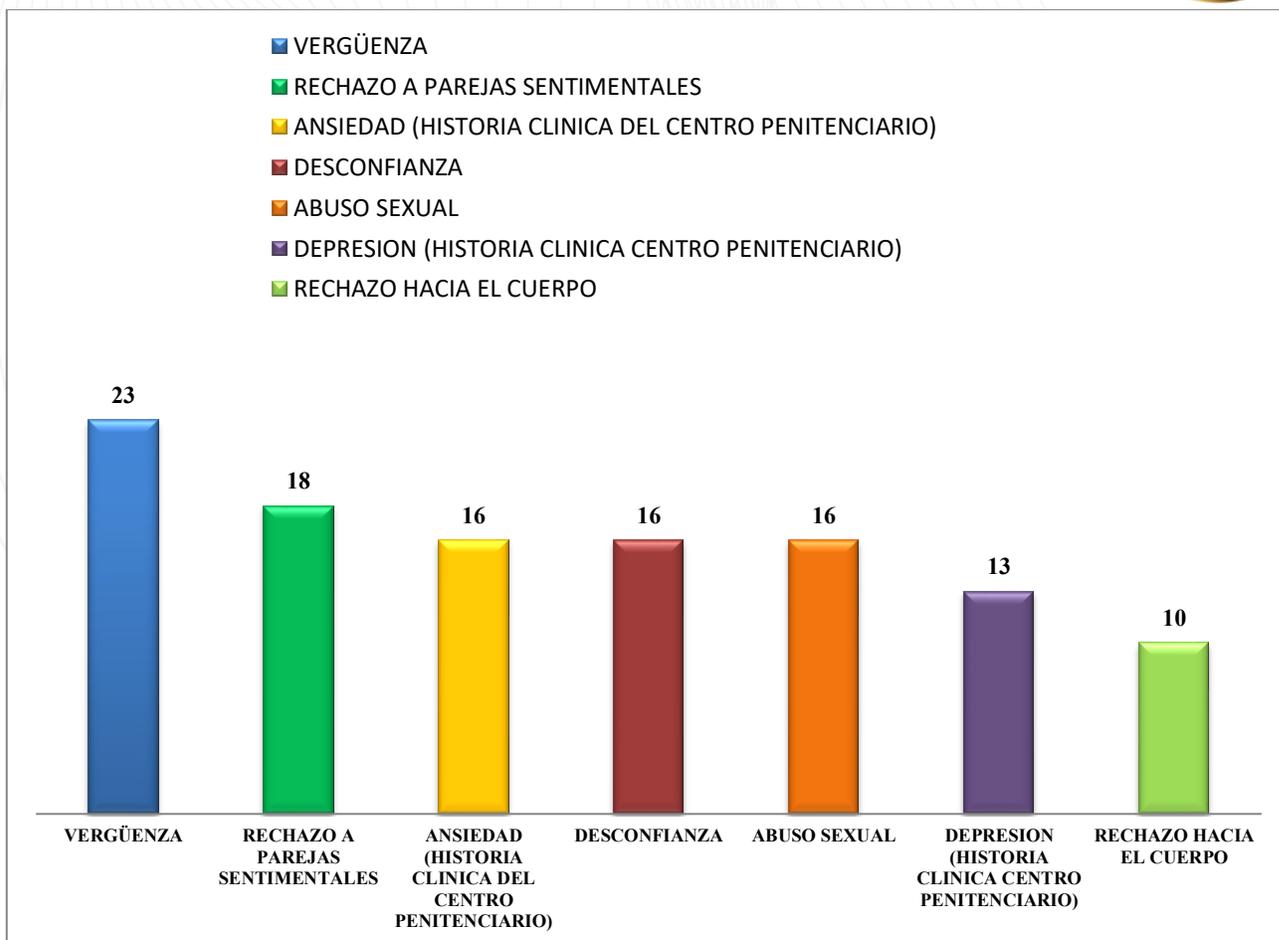
En el anterior gráfico, se observa una tabla de frecuencias con histograma, agrupando las emociones más presentadas en las mujeres privadas de la libertad como resultado de las entrevistas semiestructuradas; como primera emoción está el dolor con 56 respuestas en escala 3 de puntuación; consiguiente a esta se encuentra el llanto con 53 respuestas, la impulsividad con 45 respuestas en escala 3; la impulsividad con 45 y de igual forma el desconocimiento de las situaciones reales dentro del hogar; la frustración con 37 respuestas y los intentos suicidas con 35 respuestas.

Grafico 2 Emociones que presentan en las mujeres privadas de la libertad



Continuando con la descripción de las emociones, en el grafico 2 se muestran las siguientes emociones según su orden descendente de prevalencia; con un índice de 30 respuestas en la escala 3 tenemos la emoción de la culpa; las conductas de autolesiones se presentan en 28 respuestas, para la ira con 28; el miedo, la soledad y la desesperanza con 27 respuestas; el abandono familiar con 25 y la tristeza con 24 respuestas.

Grafico 3 Emociones que presentan las mujeres privadas de la libertad



En el anterior gráfico, damos continuidad a otras emociones presentadas en las mujeres privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de Manizales; para la emoción de vergüenza se tienen 23 respuestas en escala 3, el rechazo por sus parejas con 18 respuestas, la ansiedad desde historia clínica diagnósticas con 16 casos en relación a la muestra así mismo la desconfianza y el abuso sexual; para la depresión se tienen 13 casos presentados en relación a la muestra los cuales ya se encuentran con diagnóstico y por último tenemos al rechazo hacia el cuerpo con 10 respuestas en escala 3.

8.3 Respuestas hipótesis

De acuerdo a los resultados obtenidos en las entrevistas semiestructuradas se puede concluir que la hipótesis que se cumple es:

HA: Las emociones que presentan las mujeres privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de Manizales están presentes en su vida diaria

9. Conclusiones

- Luego de realizar la presente investigación y de acuerdo al objetivo general se pudieron conocer las emociones que presentan las personas privadas de la libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales.
- Realizar acciones de acompañamiento psicológico constante a las personas intervenidas en este estudio.
- Este estudio es de impacto positivo, ya que permitió conocer las emociones que presentan las mujeres privadas de la libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales

10. Recomendaciones

- Sensibilizar a los directivos del centro carcelario sobre de la importancia de conceder los espacios para la realización de talleres psicoterapéuticos a las personas que se les identifico las emociones halladas.
- Realizar talleres reflexivos que permitan en las mujeres privadas de la libertad en el centro de Reclusión de Mujeres, mejorar los estados emocionales.
- Permitir en este centro carcelario antes que las mujeres privadas de la libertad ingresen a los espacios de los patios, puedan acceder a una intervención psicológica de tipo preventivo.

11. Referentes bibliográficos.

- Abaunza Forero, C.I.; Paredes Álvarez, G.; Bustos Benítez, P.; Mendoza Molina, M. (2016). Familia y privación de la libertad en Colombia. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Amezúa, E. (2014) Educación sexual desde las ideas. Revista española de sexología, (185-186) Dialnet.
- Añaños Fanny T. (2007). Las mujeres en las prisiones, La Educación Social en contextos de riesgo y conflicto. Dianet
- Arenas, L. & Cerezo, A. (2016). Realidad penitenciaria en Colombia: la necesidad de una nueva política criminal. Revista Criminalidad, 58 (2): 175-195.
- Ariza, L. & Iturralde, M. (2011). Los muros de la infamia. Bogotá: Estudios CIJUS.
- Ávila Espada, A. (2008). Dolor y sufrimiento Psíquicos. Clínica e Investigación Relacional, 5 Madrid, España. Celr.
- Carranza, E. (2001). “Sobrepoblación penitenciaria en América Latina y el Caribe: Situación y respuestas posibles”. En Elías Carranza (Coord.). Justicia penal y superpoblación penitenciaria. Respuestas posibles (pp. 11- 47). México: Siglo XXI Editores.
- Fragar R. & Fadiman J. (2005). Teorías de la Personalidad. México D. F. Alfaomega grupo editor.
- Freud, S. (1917). (Ed 5º) Duelo y melancolía. En Obras completas. Buenos Aires (1993). Amorrortu Editores.

García, F. & Ilabaca, D. (2013). Ruptura de la pareja, afrontamiento y estar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu*, 11, 157-172.

Guezmes, A., Palomino, N., Ramos, M., (Ed 2002). *Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú. Estudio multicéntrico de la OMS sobre violencia de pareja y salud de las mujeres.* Lima, Perú. CMP. Flora Tristán. OMS, Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Guillen, Cesar San Juan (Ed primera). (1996). *Intervención Psicosocial.* Viladomat, Barcelona. Anthropos. Promat, S. Coop. Ltda.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) (2020). *Estadísticas penitenciarias mensuales y series históricas,* Bogotá. Recuperado de <http://www.inpec.gov.co/portal/page/>

Maite Urizar Uribe, (2012) *Vínculo Afectivo y sus Trastornos Psiquiátricos,* Bilbao. España. CSMIJ Galdakao

Millán, M. A., & Serrano, S. (2002). *Psicología y Familia.* Madrid: España. Cáritas

Minuchin, S. (Ed 8º). *Familias y terapia familiar.* Barcelona, España (2003). Gedisa
S: A

Morga Rodríguez L. E. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista.* Tlalnepantla, Estado de México. Red tercer milenio S.C

Sampieri Hernández R. Fernández Collado C. Baptista Lucio P... (2010). *Metodología de la investigación.* McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.



12. Anexos

12.1 Anexo 1 Acta de apertura a Práctica profesional y procesos investigativos.

COORDINADOR: CARLOS MANUEL LLANO ALZATE **FECHA:** 17 DE AGOSTO 2019 **REUNIÓN ACTA No. 01**

TEMA DE LA REUNIÓN: PRESENTACION DEL PROGRAMA CASA LIBERTAD EN LA CARCEL DE MUJERES DE MANIZALES.

LUGAR: DIRECCIÓN **HORA INICIO:** 09:00pm **HORA FINALIZACIÓN:** 11:00pm **HORAS:** 2 HORAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
CARLOS MANUEL LLANO A	DIRECTOR	
GERMAN GARZON	COORDINADOR DE IN. ELECTROMECHANICA	
ADRIANA MARIA COLORADO VIDAL.	COORDINADORA PSICOLOGÍA	
JARRYNSON RAMIREZ	DOCENTE INGENIERIA ELECTROMECHANICA	
YURI PAOLA CARDONA	DOCENTE PSICOLOGIA	
CARLOS ALBERTO VALENCIA C.	DOCENTE PSICOLOGIA	
YENY LORENA ARIAS CANO	ESTUDIANTE PSICOLOGIA	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentación de la propuesta de Casa libertad del Centro de Reclusión de mujeres de la Ciudad de Manizales.

TEMA ANALIZADO	DECISIONES TOMADAS
<ul style="list-style-type: none"> - Se inicia la reunión con la presentación de cada uno de las personas presentes en la reunión. - El Director de la Sede presenta a la Directora del Centro de Reclusión de mujeres a los Coordinadores de Programa que se encuentran presentes. - La coordinadora del Programa de Psicología hace referencia a la importancia de la realización de las prácticas profesionales en la Institución Carcelaria, donde se hará un acompañamiento de 20 horas semanales. - De igual manera la Estudiante también se encuentra muy motivada a asumir el reto de realizar la presente actividad. 	<p>-Dar inicio a la realización de la Práctica Profesional I y II y procesos investigativos 2019 - 2020 a la estudiante de Psicología Jenny Lorena Arias Cano, en el Centro de Reclusión de Mujeres de Manizales.</p>

TEMA ANALIZADO	DECISIONES TOMADAS

COMPROMISOS				
No.	TAREA	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO %
1	Realizar acciones de Proyección y extensión en el Centro de reclusión de mujeres de la Ciudad de Manizales.	Coordinación del Programa de Psicología UAN.	Desde 10 de agosto de 2019 a 23 de Noviembre de 2019.	100

¿Se cumplieron los objetivos de la reunión? SI X NO Fecha Próxima Reunión No se agenda aún.

DOCUMENTOS ENTREGADOS	MEDIO	RECEPTOR	OBSERVACIONES
Convenio entre la UAN y el Centro de Reclusión de Mujeres.			Empezar la realización de las acciones psicoeducativas y de apoyo en el Centro de reclusión de Mujeres de la Ciudad de Manizales.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

12.2 Anexo 2 Consentimiento informado

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación, una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Psicóloga en formación Jenny Lorena Arias Cano, de la Universidad Antonio Nariño Sede Manizales. El objetivo de este estudio es conocer las emociones que presentan las personas privadas de la Libertad de la Reclusión de Mujeres de Manizales.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder una Entrevista Semiestructurada esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta actividad.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la psicóloga en formación. Jenny Lorena Arias Cano .He sido informado (a) de que la meta de este estudio es



Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.

Nombre del Participante _____

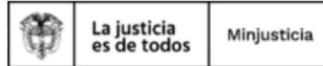
Firma del Participante _____

Fecha:

12.3 Anexo 3 Guía de Entrevista Semiestructurada.

1. Su Estado de salud es.
2. ¿Has presentados algunas dificultades emocionales?
3. ¿Lloras con frecuencia?
4. ¿Te sientes culpable?
5. ¿Crees que tus conductas últimamente son apropiadas?
6. ¿Has percibido cambios en tu conducta?
7. ¿En las últimas dos semanas que has venido sintiendo y cómo te sientes?
8. Cuéntame si tienes deseos de comer más o menos de lo usual.
9. Consideras que has tenido momentos de tristeza.
10. ¿Qué piensas de la frustración?
11. ¿Qué piensas de tu familia?
12. ¿Sufres por alguien?
13. ¿Qué piensas de tu imagen corporal?
14. ¿has pensado en suicidarte?
15. ¿Qué haces cuando estas en crisis emocional?
16. ¿Has sido abusada sexualmente?
17. ¿Sientes vergüenza al estar privada de la libertad?

12.4 Anexo 4 Acta de Asistencia



INTERVENCION PSICOLOGICA

ACTA N° 421

Fecha:	3, 4 Y 5 marzo del 2020
Hora:	8:00 Am 12 Pm y de 1 a 5 Pm
Lugar:	RM MANIZALES
Tema:	Entrevistas Psicológicas Semiestructuradas y conceptos Para el CET.

AGENDA:

1.	Preparación del salón Saludo y presentación con cada una de ellas Entrevista Psicológica individual Compromisos y cierre.
-----------	--

DESARROLLO DE LA AGENDA:

	<p>En las fechas y horas establecidas se realizan las Entrevistas Semiestructuradas donde se brindan las atenciones a las Mujeres privadas de la libertad autorizadas por el área de Atención y Tratamiento de la Reclusión de Mujeres de Manizales y la practicante en Psicología Jenny Lorena Arias Cano de la Universidad Antonio Nariño es quien les brinda la atención.</p> <p>Se anexa listado de asistencia de quien acepta tal entrevista firmando el consentimiento informado pertinente:</p>
--	--

PROXIMA REUNIÓN:

Semana Próxima.

COMPROMISOS:

<p>Anexar elaboración del acta al correo de tratamiento.rmmanizales@inpec.gov.co, para fines pertinentes de gestión interinstitucional.</p>
